

Piriápolis, 12 de setiembre de 2018

Circular N.º 407



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión del día 13 de setiembre 2018 a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Hora 10:00. Funcionaria María Noel Zeballos. (La Capuera).

Hora 11:00. Comisión Punta Negra. Eexp 2017-14134. (P.P).

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Acta anterior N.º 512
02		Media Hora Previa
03		Manifestación de Ediles.
04	2018-88-01-12664	Observación de gasto.Presupuesto cuidaparques CEDEMPIR
05	2018-88-01-15151	Observación de gasto. Riogas. S.A.
06	2015-88-01-05862	Limpieza de terrenos baldíos.
07	2018-88-01-14418	Apoyo para colocación de rueda rotaria en Plaza Paul Harrys.
08	2017-88-01-07642	Arena para construcción de campo deportivo.
09	2018-88-01-14472	Ayuda para construcción de pozo séptico.
10	2018-88-01-14594	Riego asfáltico en calles de Balneario Miramar.
11	2017-88-01-20986	Propuesta sobre Camping El Toro.
12	2017-88-01-16248	Llamado a precios reperfilado calles de tosca.
13	2018-88-01-14017	Apoyo Taller Cortiazzo.
14	2018-88-01-14038	Baños accesibles para edificio municipal.
15	2018-88-01-14140	Necesidad de servicio de guardavidas.
16	2018-88-01-14187	Reintegro de guardavidas Playa San Francisco.
17	2018-88-01-14341	Autorización campeonato de fútbol en CEDEMPIR.
18	2018-88-01-14032	Colaboración con MATT Trail Run.
19	2018-88-01-14320	Contratación de maquinaria para limpieza de cunetas.
20		
21		
22		
23		
24	VARIOS	
25		
26		
27		
28		


MARIO INVERNIZZI
ALCALDE

29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		

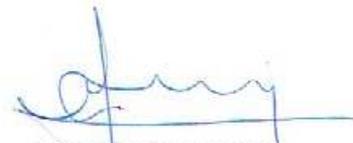
Acta N.º 513. En el Municipio de Piriápolis a los 13 días del mes de setiembre de 2018 a la hora 10:00 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia de **Concejales Titulares: Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes, Rene Graña. Concejales Suplentes: Miguel Palavicino y Olga Rivero.** Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas Sub Jefe de 1ª Sabino Zubeldia. **Por ausencia del Sr. Alcalde Mario Invernizzi, preside la Sesión del día el Concejal Carlos Méndez. Se recibe a María Noel Zeballos** quién plantea un cambio de escalafón a través del Eexp 2017-88-01-09304, el Sr. Alcalde Interino le responde que será elevado a Maldonado como es de norma, donde decidirán. **Se recibe a integrantes de la Comisión de Punta Negra,** su presidente De Souza quién plantea la necesidad de que la Intendencia regularice el pago de lo convenido sobre el Presupuesto Participativo. Luego de dar por suficientemente tratado el tema se designa al Alcalde Interino Carlos Méndez para que realice las gestiones. **Se pone en consideración el Acta anterior N.º 512** la cual se aprueba por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña). **Eexp 2018-88-01-15376. Licencia por enfermedad.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba la licencia por enfermedad del Alcalde Mario Invernizzi por un período de siete días. Se designa al Concejal Carlos Méndez para sustituirlo por dicho período. Por Administración Documental realizar resolución. **Media Hora Previa: Graña:** Plantea la necesidad imperiosa de que el Cuerpo Inspectivo cuente con los vehículos adecuados para cumplir su función. Acto seguido le solicita al Alcalde Interino saber si se realizó la transposición de fondos para la compra, de no haberse hecho solicita que a la brevedad se cumpla con tal fin. **Fuentes:** 1) Informa que el 1º, 2 y 3 de diciembre se realiza la Fiesta del Libro, como ya el Concejo lo aprobó, en la Feria de la Pasiva, lo que solicita al cuerpo es que hay locales muy feos que deben de arreglarse antes de la fecha. 2) "Agradezco profundamente al Concejo por habernos distinguido con el obsequio de una pilastra". **Miranda:** "Sr. Alcalde y Sres. Concejales solicito a este cuerpo que se agende una reunión con las diferentes líneas de transporte, Copsa, Cot, Codesa Línea 8, realizan el servicio por la Rambla de San Francisco, debido al gran problema que existe en el recorrido durante todo el año, pues con los temporales las vías de tránsito son invadidas por la arena dificultando muchísimo el tránsito vehicular". **Se comienza con el tratamiento de los expedientes: Eexp 2018-88-01-12664. Observación de gasto. Presupuesto cuidaparque, portería y mantenimiento básico CEDEMPIR y otros (agosto/2018).** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se reitera el gasto, dictar resolución. **Eexp 2018-88-01-15151. Observación de gasto. Riogas. S.A.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se reitera el gasto, dictar resolución. **Eexp 2015-88-01-05862. Limpieza de terrenos baldíos, padrón 04-06976-1082 (Formulario Nº 2643-2015-1).** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Dado el tiempo transcurrido archívese sin perjuicio. **Eexp 2018-88-01-14418. Apoyo para limpieza, retiro de material y colocación de pedestal en granito como rueda rotaria en Plaza Paul Harrys.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba la limpieza y retiro de material, sujeto a disponibilidad. Pase al Capataz General Carlos Lima. Notificar a los gestionantes. **Eexp 2017-88-01-07642. Arena para construcción de campo deportivo.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Siendo voluntad de este Concejo el colaborar con lo solicitado, informar al gestionante: 1) Que la arena disponible será recolectada de las calles (arena sucia). 2) Que deberá coordinar con Municipio de Pan de Azúcar el envío de el/los camiones para el traslado, en el momento necesario. 3) De estar de acuerdo el gestionante, pase al Capataz General Carlos Lima para su conocimiento y coordinación. **Eexp 2018-88-01-14472. Ayuda para construcción de pozo séptico en padrón 75-16302.** Por

unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Cuerpo Inspectivo para realizar informe. **Eexp 2018-88-01-14594. Riego asfáltico en calles de Balneario Miramar-Playa Grande.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, siga a la Dirección General de Obras y Talleres. **Eexp 2017-88-01-20986. Propuesta sobre el Camping El Toro.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** El Municipio ve con buenos ojos se firme el comodato que se estime conveniente por parte de Asesoría Notarial, o por quién corresponda. Estando de acuerdo con las acciones llevadas a cabo por el club. Pase al Sub Director de Asesoría Notarial como está dispuesto. **Eexp 2017-88-01-16248. Llamado a precios para reperfilado de calles de tosca.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Mantener pendiente, se delega en el Concejal Carlos Méndez el hablar con la empresa. **Eexp 2018-88-01-14017. Apoyo para actividad planificada por Taller Cortiazzo para el día 22/09/2018.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Por Secretaría del Concejo contactarse con la gestionante para coordinar una reunión. **Eexp 2018-88-01-14038. Baños accesibles par el edificio del municipio de Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el informe realizado, se está de acuerdo en ejecutar la obra. Pase a los funcionarios gestionantes para que dispongan que elementos se deben de comprar. Hecho pase a Sector Almacenes para realizar pedido de 3 precios. Se solicita pronta resolución. **Eexp 2018-88-01-14140. Necesidad de servicio de guardavidas en San Francisco a la altura de calle Apereá.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Mantener pendiente hasta el reintegro del Sr. Alcalde Mario Invernizzi. **Eexp 2018-88-01-14341. Autorización para realizar campeonato de fútbol en CEDEMPIR.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza a realizar el campeonato de fútbol en CEDEMPIR así como la venta de alimentos y bebidas sin alcohol, debiendo poseer carné de manipulación de alimentos. 2) Notificar al gestionante lo informado por el Prof. Huelmo y solicitarles presentación de nota de deslinde de responsabilidad del Municipio. 3) Hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2018-88-01-14032. Colaboración con competencia MATT Trail Run.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza el ingreso al Cerro Pan de Azúcar de 09:00 a 12:00 horas. 2) Solicitar nota de deslinde de responsabilidad del Municipio. 3) Dese conocimiento a la Directora Brenda Bon. 4) Pase a la Dirección General de Higiene. **Eexp 2018-88-01-14320. Contratación de maquinaria para limpieza de cunetas.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Vuelva al Capataz Carlos Lima para que identifique e informe: zona, lugar y metraje. **Eexp 2018-88-01-14972. Colaboración económica para reptilario, indumentaria, herramientas y otros.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto la labor que desempeña Alternatus Uruguay en el rescate y cría de reptiles a través del Sr. Ignacio Etchandy, se realiza una única colaboración de \$ 60.000 (pesos uruguayos sesenta mil) para seguir manteniendo dicha actividad a ser descontados del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. **Eexp 2018-88-01-14956. Predio municipal para la instalación de Circo Roma.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Mantener pendiente. **Eexp 2017-88-01-14134. Salón Comunal y Plaza.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se delega en el Sr. Alcalde Interino Carlos Méndez realizar las gestiones para el cobro de la cuota parte del convenio firmado ya vencido todos los plazos. **Eexp 2018-88-01-13780. Prueba de riendas 30 de setiembre desde las 09:00 hs en estacionamiento del Castillo de Piria.** Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza el predio frente a Parque La Cascada. 2) Se autorizan 2 baños químicos . Por Sector Almacenes realizar procedimiento de compra por el alquiler de 2 baños químicos con servicio. 3) En espacio público no está permitida la venta de bebidas alcohólicas. 4) Dar

conocimiento a Cuerpo Inspectivo. 5) Notificar al gestionante. Siendo la hora 13:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



Luis González
Secretario Administrativo



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE